

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 24

XIII LEGISLATURA

6 de agosto de 2026

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 13-26/PE-000036, respuesta a la pregunta escrita relativa a los falsos positivos en el cribado de cáncer de colon (*Contestada por el consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias*) 3
- 13-26/PE-000040, respuesta a la pregunta escrita relativa a la supresión de varios ciclos de Formación Profesional Básica en la provincia de Huelva para el curso 2026-2027 (*Contestada por la consejera de Educación*) 4
- 13-26/PE-000044, respuesta a la pregunta escrita relativa al traslado o supresión de la oferta del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Construcción del IES Virgen del Mar de Adra, en la provincia de Almería (*Contestada por la consejera de Educación*) 6
- 13-26/PE-000048, respuesta a la pregunta escrita relativa a los daños causados por las fuertes tormentas registradas el martes 16 de junio 2026 en Jaén capital y su entorno en explotaciones agrícolas, especialmente en el olivar (*Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*) 7

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Resolución de la presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se nombra a don Ángel Javier Contreras Ortiz como personal eventual del Parlamento de Andalucía 8

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN SOBRE ACTIVIDADES, BIENES, INTERESES Y RETRIBUCIONES DE LOS DIPUTADOS

- Resolución de 3 de agosto de 2026 del letrado mayor del Parlamento de Andalucía por la que se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* del contenido de las declaraciones sobre actividades, bienes, intereses y retribuciones de los diputados del Parlamento de Andalucía que durante el mes de julio de 2026 han sido objeto de presentación y que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones 9

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

13-26/PE-000036, respuesta a la pregunta escrita relativa a los falsos positivos en el cribado de cáncer de colon

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Maíllo Cañadas, D. Rafael Sánchez Rufo, Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, Dña. Esperanza Gómez Corona y D. Ernesto Alba Aragón, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 7, de 29 de junio de 2026

Contestada por el consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias

Orden de publicación de 28 de julio de 2026

El programa de cribado de cáncer colorrectal en Andalucía está dirigido a hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 50 y los 69 años y tiene como objetivo detectar la enfermedad en fases presintomáticas o incipientes para reducir la mortalidad y mejorar la calidad de vida de las personas diagnosticadas de este tipo de cáncer. Tras un pilotaje en Sevilla, es en 2019 cuando este programa de cribado se extendió al conjunto de la comunidad autónoma. Desde entonces, se desarrolla de manera continua, en estrecha colaboración con las sociedades científicas y con los profesionales asistenciales implicados, con el objetivo de mejorar la calidad, la accesibilidad y la eficacia del proceso. Respecto a la incidencia referida en la provincia de Málaga, el origen estuvo en el analizador que realiza la determinación de sangre oculta en heces. Es importante señalar que la incidencia fue identificada por el propio centro y fue resuelta. Además de corregir la incidencia, se revisaron y reforzaron los procedimientos de control y se decidió la repetición de todas las determinaciones realizadas en ese periodo para garantizar la máxima fiabilidad de los resultados.

Sevilla, 22 de julio de 2026.

El consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias,
Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

13-26/PE-000040, respuesta a la pregunta escrita relativa a la supresión de varios ciclos de Formación Profesional Básica en la provincia de Huelva para el curso 2026-2027

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 7, de 29 de junio de 2026

Contestada por la consejera de Educación

Orden de publicación de 28 de julio de 2026

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La planificación de la oferta de Formación Profesional en Andalucía se revisa anualmente atendiendo a criterios técnicos objetivos, entre ellos, la evolución de la matrícula, la ocupación efectiva de plazas, la sostenibilidad de las enseñanzas, las necesidades del tejido productivo y la oferta disponible en el entorno.

En el IES La Marisma de Huelva, se ha reorganizado la oferta de la familia profesional agraria, que incorpora el programa Avanza+21, dirigido al alumnado con necesidades educativas especiales. El centro mantiene, además, el ciclo formativo de grado básico de Agrojardinería y Composiciones Florales en régimen ordinario, garantizando una respuesta adaptada a distintos perfiles de alumnado.

En los ciclos formativos de grado básico del IES Diego Macías, de Calañas y en el IES Saltés, de Punta Umbría, a los que se refiere la pregunta, se ha registrado un descenso progresivo y continuado de la demanda y la matriculación.

El IES Saltés mantiene el ciclo de grado básico de Fabricación y Montaje, así como una oferta consolidada de grado medio y superior vinculada a las familias profesionales de hostelería y turismo y marítimo-pesquera.

Por su parte, el IES Diego Macías mantiene el ciclo de grado medio de la familia de Administración y ofrece al alumnado la opción de cursar Diversificación, orientada a la obtención del título de ESO y al posterior acceso a ciclos formativos de grado medio.

Asimismo, en Valverde del Camino, a 18 kilómetros de Calañas, se imparten los ciclos de grado básico de Fabricación y Montaje y Carpintería y Mueble, en el IES Don Bosco; y de Cocina y Restauración, en el IES Diego Angulo. Para facilitar el acceso a estas enseñanzas, el alumnado puede acogerse, cuando reúna los requisitos establecidos, a las ayudas al transporte escolar y al servicio de residencia escolar.

La oferta sostenida con fondos públicos en la provincia de Huelva para el curso 2026-2027 comprende 12.041 plazas de nuevo ingreso, un 57,98% más que en 2018; un total de 288 ofertas entre ciclos formativos y cursos de especialización

Sevilla, 21 de julio de 2026.

La consejera de Educación,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

13-26/PE-000044, respuesta a la pregunta escrita relativa al traslado o supresión de la oferta del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Construcción del IES Virgen del Mar de Adra, en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 7, de 29 de junio de 2026

Contestada por la consejera de Educación

Orden de publicación de 28 de julio de 2026

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente le comunico lo siguiente:

La planificación de la oferta de Formación Profesional se revisa anualmente atendiendo a criterios técnicos objetivos, entre ellos la evolución de la matrícula, la ocupación efectiva de las plazas, las necesidades de cualificación del tejido productivo, las perspectivas de empleabilidad, la disponibilidad de empresas para la formación del alumnado y la utilización eficiente de los recursos públicos.

El ciclo formativo de grado medio de Técnico en Construcción del IES Virgen del Mar de Adra, ha registrado una demanda reducida durante los últimos cursos, lo que, entre otras cuestiones, ha motivado la reorganización de la enseñanza para el curso 2026-2027, dentro del procedimiento ordinario de planificación. El ciclo pasa a ofertarse en el IES Entresieras de Purchena con el objetivo de favorecer una mayor matriculación.

La Formación Profesional se organiza como distrito único, por lo que el alumnado puede solicitar plaza en cualquier centro público de Andalucía. Asimismo, quienes reúnan los requisitos establecidos pueden acceder a las ayudas al desplazamiento y a los servicios de residencia escolar.

Por otra parte, la oferta de Formación Profesional en Adra se refuerza y diversifica con la incorporación en el IES Gaviota del ciclo formativo de grado medio de Sistemas Microinformáticos y Redes y el ciclo de grado básico de Instalaciones Electrotécnicas y Automáticas.

Sevilla, 21 de julio de 2026.

La consejera de Educación,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

13-26/PE-000048, respuesta a la pregunta escrita relativa a los daños causados por las fuertes tormentas registradas el martes 16 de junio 2026 en Jaén capital y su entorno en explotaciones agrícolas, especialmente en el olivar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 7, de 29 de junio de 2026

Contestada por el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Orden de publicación de 28 de julio de 2026

En relación con las tormentas a las que hace referencia esta iniciativa parlamentaria, se informa que las valoraciones se enmarcan en el procedimiento establecido para la adopción de medidas compensatorias de carácter general.

Sevilla, 20 de julio de 2026.

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

RÉGIMEN INTERIOR**PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA*****Resolución de la presidenta del Parlamento de Andalucía por la que se nombra a don Ángel Javier Contreras Ortiz como personal eventual del Parlamento de Andalucía***

Orden de publicación de 31 de julio de 2026

El día 29 de julio de 2026 ha tenido entrada en el Registro General del Parlamento de Andalucía escrito del Ilmo. Sr. José Ignacio Romaní Cantera, secretario tercero de la Mesa del Parlamento de Andalucía, en el que se propone el nombramiento de don Ángel Javier Contreras Ortiz como personal eventual.

Establece el artículo 2.1 del Estatuto de Personal del Parlamento de Andalucía que la asistencia directa y de confianza a los miembros de la Mesa y a los cargos que en la misma se determinen corresponderá al personal eventual. Añade el apartado 2 del mismo artículo que el personal eventual será nombrado y separado por la presidenta del Parlamento a propuesta del titular del órgano al que se encuentra adscrito.

En su virtud,

RESUELVO

Nombrar a don Ángel Javier Contreras Ortiz como personal eventual del Parlamento de Andalucía para la realización de funciones de conductor al servicio de la Secretaría Tercera de la Mesa del Parlamento de Andalucía, con efectos económicos y administrativos desde el 29 de julio de 2026.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante el presidente del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 29 de julio de 2026

La presidenta del Parlamento de Andalucía,

Ana Mestre García.

CVE: BOPA_13_024

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DECLARACIÓN SOBRE ACTIVIDADES, BIENES, INTERESES Y RETRIBUCIONES DE LOS DIPUTADOS

Resolución de 3 de agosto de 2026 del letrado mayor del Parlamento de Andalucía por la que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del contenido de las declaraciones sobre actividades, bienes, intereses y retribuciones de los diputados del Parlamento de Andalucía que durante el mes de julio de 2026 han sido objeto de presentación y que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones

Orden de publicación de 3 de agosto de 2026

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Reglamento de la Cámara y en el artículo 5 del Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía de 30 de marzo de 2012, relativo a declaraciones de diputados y candidatos, ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* del contenido de las declaraciones sobre actividades, bienes, intereses y retribuciones de los diputados del Parlamento de Andalucía que durante el mes de julio de 2026 han sido objeto de presentación y que se encuentran inscritas en el Registro de Actividades, Bienes, Intereses y Retribuciones.

Parlamento de Andalucía, 3 de agosto de 2026.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XIII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 17 de mayo de 2026

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS AGUIRRE MUÑOZ	NOMBRE JESÚS RAMÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CÓRDOBA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Opta por no percibir retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como Diputado o Diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de **PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN Adquisición de la condición de Diputado

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	PRESIDENTE	14-07-2022	

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
M	V	CÓRDOBA (11'11%)	56.272,01
M	V	HUELVA (50%)	61.977,32
M	V	CÓRDOBA (50%)	378.362,56
P	O	HUELVA (50%)	3.612,40
M	R	CÓRDOBA (50%)	12.612,21
M	R	CÓRDOBA (50%)	9.762,69
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 45.000,00 (50%) euros			
- ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)			
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)			Valor (euros)
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL (PSN).			60.000,00
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			Valor (euros)
Volvo XC 40			15.000,00
- SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS			
General España S.A. Seguros y Reaseguros			222.000,00

En Sevilla, a 8 de junio de 2026

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XIII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 17 de mayo de 2026

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS AGUIRRE MUÑOZ	NOMBRE JESÚS RAMÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL CÓRDOBA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Opta por no percibir retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como Diputado o Diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de **PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Pérdida de la condición de Diputado**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES			
- CARGOS PÚBLICOS			
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	PRESIDENTE	11-06-2026	renuncia 22.07.26

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES			
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS			
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
M	V	CÓRDOBA (11'11%)	56.272,01
M	V	HUELVA (50%)	61.977,32
M	V	CÓRDOBA (50%)	378.362,56
P	O	HUELVA (50%)	3.612,40
M	R	CÓRDOBA (50%)	12.612,21
M	R	CÓRDOBA (50%)	9.762,69
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.			
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos			
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 50.000,00 euros			
- ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)			
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)			Valor (euros)
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL (PSN).			60.000,00
- AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS			Valor (euros)
Volvo XC 40			15.000,00
- SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS			
General España S.A. Seguros y Reaseguros			222.000,00

En Sevilla, a 24 de julio de 2026

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XIII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 17 de mayo de 2026

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

APELLIDOS CENTENO GARCÍA	NOMBRE BERTA SOFÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL HUELVA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**Hasta el momento de su elección como Diputado o Diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de **Diputada del Parlamento de Andalucía por la circunscripción de Huelva durante la XII Legislatura**

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Adquisición de la condición de Diputada**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES

- CARGOS PÚBLICOS

Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si renunciado al cargo incompatible	procede, si ha renunciado al cargo público
Parlamento de Andalucía	Diputada autonómica por Huelva	14/07/2022	No procede	

ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICAS

Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Haga constar, si procede, si ha solicitado el pase a la situación de servicios especiales o equivalente, o a la que, en su caso, corresponda
Fundación Cultural Festival de Cine Iberoamericano de Huelva	Secretaria General	2022	Actualmente en excedencia desde 20-06-2022 por ocupación de cargo público.

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS

Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
P	V	HUELVA	116.252,39

(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad, M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos

- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) **10.827,68 euros**

- ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de declaración)

Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)	Valor (euros)
PLAN DE PENSIONES CAIXABANK	24.818,12

- SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMNIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
GES SEGUROS-SEGURO DE VIDA	125.000,00

- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS	Valor (euros)
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)	
HIPOTECA VIVIENDA	171.057,13

En Sevilla, a 02 de junio de 2026

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XIII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 17 de mayo de 2026

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS CENTENO GARCÍA	NOMBRE BERTA SOFÍA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL HUELVA	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**

Hasta el momento de su elección como Diputado o Diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de **Diputada del Parlamento de Andalucía por la circunscripción de Huelva durante la XII Legislatura**

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Pérdida de la condición de Diputada**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES				
- CARGOS PÚBLICOS				
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si procede, si ha renunciado al cargo público incompatible	
Parlamento de Andalucía	Diputada autonómica	14/07/2022	No procede	
ACTIVIDADES PÚBLICAS: EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O DESEMPEÑO DE PUESTO O ACTIVIDAD PÚBLICOS				
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Actividad desempeñada	Fecha de inicio	Haga constar, si procede, si ha solicitado el pase a la situación de servicios especiales o equivalente, o a la que, en su caso, corresponda	
Fundación Cultural Festival de Cine Iberoamericano de Huelva	Secretaria General	2022	Actualmente en excedencia desde 20-06-2022 por ocupación de cargo público.	
DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES				
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS				
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)	
P	V	HUELVA	116.252,39	
(*) P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.				
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos				
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 8.735,28 euros				
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS				
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)			Valor (euros)	
HIPOTECA VIVIENDA			151.001	

En Sevilla, a 23 de julio de 2026

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XIII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 17 de mayo de 2026

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE	
APELLIDOS DOMÍNGUEZ GUEROLA	NOMBRE ERIK
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL JAÉN	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**Hasta el momento de su elección como Diputado o Diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de **Diputado Parlamento Andalucía**

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN **Adquisición de la condición de Diputado**

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES				
- CARGOS PÚBLICOS				
Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si renunciado al incompatible	procede, si ha cargo público
Parlamento de Andalucía	Diputado	27/06/2022		

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES				
- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS				
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)	
M	V	JAÉN	16.918,97	
M	V	ALMERÍA	9.675,24	
P	O	ALMERÍA	1.347,62	
(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.				
(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos				
- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) 4.189,80 euros				
- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS				
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)			Valor (euros)	
HIPOTECA			30.000,00	
HIPOTECA			30.000,00	

En Sevilla, a 08 de junio de 2026

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA. XIII LEGISLATURA

Fecha elecciones: 17 de mayo de 2026

REGISTRO DE ACTIVIDADES, BIENES E INTERESES

DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

APELLIDOS DOMÍNGUEZ GUEROLA	NOMBRE ERIK
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL JAÉN	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES PARTIDO POPULAR DE ANDALUCÍA

Percibe retribuciones fijas y periódicas del **Parlamento de Andalucía**Hasta el momento de su elección como Diputado o Diputada ha venido o viene desempeñando la profesión/cargo público de **Diputado Parlamento Andalucía**

DECLARACIONES DE ACTIVIDADES, RETRIBUCIONES, BIENES E INTERESES

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN

Pérdida de la condición de Diputado

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y RETRIBUCIONES

- CARGOS PÚBLICOS

Entidad, organismo, empresa o sociedad	Cargo desempeñado	Fecha de nombramiento	Haga constar, si renunciado al incompatible	procede, si ha cargo público
Parlamento de Andalucía	Diputado	27/06/2022		

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES

- BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS

Clave (*)	Tipo (**)	Situación (provincia)	Valor catastral (euros)
M	V	JAÉN	16.918,97
M	V	ALMERÍA	9.675,24
P	O	ALMERÍA	1.347,62

(*) P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.

(**) V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos

- SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) **3.464,98 euros**

- CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS

Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)	Valor (euros)
HIPOTECA	30.000,00
HIPOTECA	30.000,00

En Sevilla, a 24 de julio de 2026

